

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 4626-2024

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil ASOCIACION CIVIL EDITORIAL GUAYMURAS**, con Registro Tributario Nacional No. **08019995287020** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **JANETH BLANCO CRUZ** actuando como apoderado legal el abogado (a) **MARTHA ELIZABETH AMADOR SUAZO** con carnet de colegiación No. **0801196100996** presentó solicitud en fecha 08/12/2023 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **4626-2024** en el área de actividad relativa a **Consultoría**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil ASOCIACION CIVIL EDITORIAL GUAYMURAS**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **22** días del mes **Enero** del año **2024**.

REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 22 enero 2024

Válido hasta 22 enero 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **3187c70e-267c-433e-a0da-9b63639f99f0**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=42358>

Expediente No.	42358
Sociedad Mercantil Nacional	ASOCIACION CIVIL EDITORIAL GUAYMURAS
No. de Resolución	4626-2024
No. de Certificación	4626
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	22/01/2027
Área de Actividad	Consultoria
Rubro	Servicios de autores de libros
Registro Tributario Numérico	08019995287020
Certificación del Órgano Societario	JANETH BLANCO CRUZ
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	BARRIO LA PLAZUELA, EDIFICIO BARRIENTOS, LOCAL COMERCIAL 2
Teléfono	22-22-01-25
Correo Electrónico	edicion.guaymuras@gmail.com

Fecha de Emisión: 22 enero 2024

Válido hasta 22 enero 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **3187c70e-267c-433e-a0da-9b63639f99f0**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=42358>